

Listado de habilitados y rechazados

Concurso:PREMIO DANZA DEL MUNDO-2016

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Categoría:N/A

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PDM001	COMPAÑIA ELIXIR DANZA	JOHANNA PAOLA VARGAS NUÑEZ	EGIPTO, EL AMOR DE NORTE A SUR	HABILITADA	El concursante aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de LILIAN SOLANYE CARDENAS MATALLANA, MARIA CAMILA VEGA PERDUZ, LAURA VIVIANA FERNANDEZ SANCHEZ de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDM002	ZARABANDA	RODOLFO RENE ARRIAGA RIVAS	CELEBRACIÓN	RECHAZADA	El concursante elimina la casilla correspondiente a la Firma y Declaración de conocimiento de la Hoja 1 del Formulario de Inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable. El formulario de inscripción no esta firmado por uno de los integrantes de la agrupación, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.
PDM003	BALLET DE LAS ESTRELLAS	JAIME ROMERO DIAZ	FANTASÍA MEXICANA	HABILITADA	
PDM004	FUNDACIÓN YUTAVASÓ	PEDRO FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ	TARDES DE AMOR Y ALEGRÍA EN SANTIAGO DEL ESTERO	RECHAZADA	El concursante no aportó Autorización para la participación de menores de edad del menor JUAN FELIPE REDRÍGUEZ GUTIERREZ. Requisito NO subsanable. El concursante no aportó la fotocopia legible del registro Civil, anexo: Autorización para la participación de menores de edad, la fotocopia legible del carné vigente, certificado de afiliación al sistema de salud o reporte del Registro único de afiliados (RUAF) de los menores y fotocopia legible de documento de identificación (Cédula amarilla con hologramas) de los representantes del menor: DAVID SANTIAGO ORTEGON OJEDA, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales. Requisito NO subsanable
PDM005	CUNUNAFRO	JAIRO ANTONIO CUERO CASTILLO	AFRICA PAIYU	HABILITADA	
PDM006	TANGO EN LOS CUERPOS	MARIA DEL PILAR AMAYA GOMEZ	SALÓN DE TE PORTEÑO	HABILITADA	
PDM007	IZDIHAAR HANA	JENNY XIOMARA PAOLA BECERRA LOPEZ	A LA VISTA DE LOS DIOS	HABILITADA	El concursante aportó el original del anexo: Autorización para la participación de menores de edad de MARIA GABRIELA BONILLA BOLAÑOS, MARIA CAMILA MENESES CRUZ, NAYELI PATRICIA ANDRADE FAJARDO, LAURA SOFIA GUEVARA PEREZ de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. El concursante aportó la fotocopia legible del carné vigente, certificado de afiliación al sistema de salud del menor o reporte del Registro único de afiliados (RUAF) LAURA SOFIA GUEVARA PEREZ, MARIA GABRIELA BONILLA BOLAÑOS de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PDM008	DANZA COLOMBIA DANCOL	CESAR ARDILA LEON	DE AMORES TUYOS	RECHAZADA	El concursante no aporta fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones, incumpliendo lo establecido en el Numeral 4.Propuesta literal b, de la cartilla del concurso. Requisito NO subsanable
PDM009	COMPAÑIA NACIONAL DE DANZA FOLKLORICA COLOMBIA AMIGA	GUSTAVO MALAGON SABALA	JARANAS YUCATECAS... BODA MESTIZA	HABILITADA	
PDM010	COMPAÑIA DE TANGO EL DESBANDE	SERGIO HERNANDO OROZCO CHAPARRO	LIMERENCIA	HABILITADA	
PDM011	ANJALI DANZAS DE INDIA	CLAUDIA MARCELA OSPINA CUELLO	TANDAVA Y LASYA, EL EQUILIBRIO DE LAS FUERZAS	HABILITADA	
PDM012	COMPAÑIA DE DANZA ALMA FOLCLORICA	MILLER GARZON RIVERA	FOLCLOR DE LA PAMPA	HABILITADA	
PDM013	COMPAÑIA DE DANZA ARTE EN MOVIMIENTO	FARLEY CAMILO TORRES BARRETO	DIAS DE MERENGUE	HABILITADA	
PDM014	COMPAÑIA ARTISTICA Y CULTURAL AMBROSIA COLOMBIANA	CRISTIAN HERNAN SOTELO ROJAS	TUMAY PACHA / PAWKAR RAYMMI "LA BENDICION DEL AGUA Y LA FIESTA DEL FLORECIMIENTO"	HABILITADA	El concursante Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de EDILSA GONZALEZ SUAREZ de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales.
PDM015	AGRUPACION FOLCLORICA RESPLANDOR LATINO	LUIS ALBERTO LUENGAS GIL	EL CARIBE VIVE SU MAGIA	HABILITADA	El concursante aportó el Anexo: Autorización para la participación de menores de edad de HANSEN ALONSO MANCHOLA QUINTERO, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales
PDM016	DANZA BAJSARAI	YOLANDA RAMIREZ PEREZ	ANDANZA	HABILITADA	
PDM017	SHAMMBA	JOHN JAIRO PORTILLA VARGAS	LA BÓVEDA CELESTE	HABILITADA	
PDM018	BALLET TACÓN Y MADERA	ZULY ANDREA QUINTERO QUIROZ	ENCUENTRO	HABILITADA	
PDM019	COMPAÑIA DE DANZAS QUETZAL	EMERSON FARITH FANDIÑO OROZCO	FANTASÍA INNCA "UN CARNAVAL HECHO DANZA"	RECHAZADA	El concursante no diligencia la casilla correspondiente a la Dirección de residencia permanente de uno de los integrantes en el formulario de inscripción lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 7 Pueden participar " Agrupación: conformada por mínimo seis (6) bailarines, colombianos o extranjeros, mayores de 14 años de edad a la fecha de cierre de inscripción a este concurso, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 40% en los municipios: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá.
PDM020	COMPAÑIA ARTÍSTICA MARAVILLOSA COLOMBIA INTERNACIONAL	SAMMY SANTAMARIA VANEGAS	MÉXICO; MAGIA, CULTURA Y TRADICIÓN	HABILITADA	El concursante aportó la fotocopia legible del registro civil del menor CARLOS ANDRES CORTES CUERVO, el documento aportado no es legible,de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales. El concursante aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de LESLY YOBANNA SANTAMARIA VANEGAS, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PDM021	AWALIM	INGRID SARMIENTO VESLASCO	HANI	HABILITADA	El concursante aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de IBIS GUTIERREZ, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales
PDM022	COLECTIVO DE DANZA IRLANDESA IRLANDANCE ALIANZA IRISH STEPS	LUISA FERNANDA GUALY GARCIA	IRLANDA, UNA HISTORIA, UNA PASIÓN	HABILITADA	
PDM023	COMPAÑIA ARTISTICA SINTANA	RICHARD MORENO CASTAÑEDA	SOUKOUS: RUMBA ES RUMBA, EN CUBA O EN EL CONGO	HABILITADA	El concursante aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de JUAN FELIPE ROZO M, PAOLA VASQUEZ, DEISON ENCISO AGUILERA, WILMAR ALEXANDER URIBE, MARIA ANGELICA GONZALEZ RODRIGUEZ, LUZ ANGELA BOHORQUEZ OSPINA, CARLOS ANDRES ROJAS, FABIAN ANDRES TOBAR MURCIA, JAVIER TORRES LADINO, JAIRO ANDRES GUTIERREZ, JOVANNA M RINCON, KEUTH TATIANA OROZCO, LAURA MILENA MORENO, LEONARD ANTONIO RODRIGUEZ, LINDA V PINEDA, MARIA TERESA ROJAS, PATRICIA MONTENEGRO RIVEROS, YENNIFER REINA M, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales.
PDM024	COMPAÑIA DE TANGO YIRA CUORE	CARLOS ALBERTO OCHOA MORALES	POEMA A UN BANDONEÓN	HABILITADA	
PDM025	AYUNI DANZA ORIENTAL	YENNY MARTINEZ	RAKS FUSIÓN	HABILITADA	
PDM026	D4LUV	ANGGY LORENA MARTINEZ DIAZ	SIN LIMITES	RECHAZADA	El concursante no diligencia la casilla correspondiente a la firma de declaración de conocimiento en el formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable. El concursante no aporta fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones, incumpliendo lo establecido en el Numeral 4. Propuesta literal b, de la cartilla del concurso. Requisito NO subsanable
PDM027	FUNDACIÓN TALENTO COLOMBIANO	MERCEDES LOPEZ DE REINA	AL COMPÁS DE LOS SONES DE JALISCO	HABILITADA	El concursante el original del anexo: Autorización para la participación de menores de edad de SEBASTIAN ALEJANDRO LOPEZ, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales.